

## PERFIL DE CAMBIO CLIMÁTICO

### HONDURAS

EMISIONES E INVENTARIO DE GEI.	Emisiones totales.	Balance GEI: 13,828.94 GgCO <sub>2</sub> eq <sup>522</sup> . Emisiones GEI Totales (sin considerar sumideros): 66,344.20 GgCO <sub>2</sub> eq <sup>523</sup> .
	Emisiones de CO <sub>2</sub> per cápita.	2.575 tCO <sub>2</sub> eq/per cápita (con base en el balance GEI) <sup>524</sup> .
	Emisiones de CO <sub>2</sub> por PIB.	4,220.12 tCO <sub>2</sub> eq/millón de dólares (Balance GEI) <sup>525</sup> . 20,246.02 tCO <sub>2</sub> eq/millón de dólares (sin considerar sumideros) <sup>526</sup> .
	Última actualización del Inventario de GEI.	2000.
	Inventarios anteriores.	1995.
	Meta de Mitigación (con base en la primera NDC).	Reducción de un 15 % de las emisiones respecto al escenario BAU para el 2030. Este compromiso está condicionado a que el apoyo sea favorable, previsible y se viabilicen los mecanismos de financiamiento climático. Adicionalmente, la República de Honduras se compromete, como objetivo sectorial, a la forestación y reforestación de 1 millón de hectáreas de bosque antes de 2030. Asimismo, a través de la NAMA de fogones eficientes, se espera reducir en un 39 % el consumo de leña en las familias, ayudando en la lucha contra la deforestación.
	Principales sectores emisores.	Agricultura (32 %), energía (29.4 %), cambios en el uso de la tierra y silvicultura (21.1 %), desechos (12.5 %) y procesos industriales (5 %).
VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN.	Índice de riesgo climático 2017 <sup>527</sup> .	Puesto 45 de 183.
	Índice de riesgo climático 1997-2017 <sup>528</sup> .	Puesto 13 de 181 <sup>529</sup> .
	Compromisos en adaptación.	En su contribución de adaptación, Honduras señala que priorizará las medidas relacionadas al sector agroalimentario y sector marino-costero.



# Honduras

522. SERNA (2010) Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático de Honduras, DGCC, GEF-PNUD. Disponible en: <http://bit.ly/2s5WSuI>

523. Ibíd.

524. Ibíd.

525. Dato calculado con base en datos publicados en: SERNA (2010) Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático de Honduras, DGCC, GEF-PNUD. Disponible en: <http://bit.ly/2s5WSuI>

526. Ibíd.

527. Disponible en: <http://bit.ly/2PEIGBW>

528. Ibíd.

529. El Índice de riesgo climático para el periodo 1997-2017 considera a Serbia, Montenegro y Kosovo como un único país, la Unión Estatal de Serbia y Montenegro, disuelta en el 2006.

## HONDURAS: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

### ETAPA 1: PREPARACIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p style="text-align: center;"><b>A.</b> SENSIBILIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS NDC.</p>	A1. Proceso de sensibilización.	En el país se evidencian acciones programáticas de sensibilización referentes a cambio climático; y además cuentan con un punto focal de ACE <sup>530</sup> .	<p>En el marco de la Segunda Comunicación Nacional de Honduras<sup>531</sup>, presentada en el 2012 a la CMNUCC, se realizaron actividades con el propósito de educar, capacitar, sensibilizar y estimular la participación del público, el acceso a la información y la cooperación internacional en temas de cambio climático. La Dirección Nacional de Cambio Climático realizó foros, talleres, conferencias, charlas, capacitaciones y simposios a nivel nacional y local. Es así que en el periodo 2007-2010 se capacitaron a 10,987 personas.</p> <p>Además, la Estrategia Nacional de Cambio Climático de Honduras<sup>532</sup> establece, en su línea de acción 3, el “fortalecimiento de los espacios de consulta y participación intersectorial y territorial” con el fin de mejorar el conocimiento, conciencia, apropiación y ejecución de las acciones adaptación y mitigación.</p>
	A2. Monitoreo de la ciudadanía sobre conciencia del CC.	No se ha realizado ninguna encuesta.	-
	A3. NDC efectivamente discutida y comunicada hacia actores relevantes de la sociedad civil, sector privado, grupos minoritarios, y otros, como parte del proceso de revisión.	Se ha llevado adelante un proceso que incluye a otros actores como la sociedad civil y el sector privado.	Como parte del proceso de implementación de su NDC, Honduras desarrolló una estrategia de comunicación a través de talleres de socialización y retroalimentación enfocados en tres sectores clave: grupos de sociedad civil, empresa privada y, en el marco del Congreso de Cambio Climático, se abordó a la academia y otras instituciones de gobierno <sup>533</sup> .
	A4. Proceso de revisión de NDC post AP y aumento de la ambición.	La iNDC del país pasó a ser NDC, pero actualmente se está llevando a cabo un proceso de actualización.	En setiembre de 2016, Honduras ratificó su NDC en el marco del AP. Con ello, su iNDC, presentada en 2015, pasó a ser oficialmente su NDC. A partir de entonces, Honduras trabajó en desarrollar una hoja de ruta que permitiera establecer un camino claro hacia su implementación. Es así como en el 2018 se aprueba el Plan de Acción de Cumplimiento del AP, que tiene como una de sus áreas prioritarias la revisión y aumento de ambición de la NDC <sup>534</sup> . En la actualidad se cuenta con un Comité NDC, alineado al Comité Interinstitucional de Cambio Climático, que está analizando la NDC para actualizarla el año 2020.

530. National Focal Points for Action for Climate Empowerment - ACE (página web) <https://bit.ly/2Tnvlul>

531. SERNA (2010) Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático de Honduras, DGCC, GEF-PNUD. Disponible en: <http://bit.ly/2s5WSut>

532. SERNA (2010) Estrategia Nacional de Cambio Climático de Honduras. Disponible en: <https://bit.ly/2RgBn2D>

533. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>.

534. Ibíd

## HONDURAS: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p><b>B.</b></p> <p>IDENTIFICACIÓN, CREACIÓN DE INSTANCIAS Y/O ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>B1. Instituciones que lideran la coordinación de la implementación de la NDC.</p>	<p>En el país existen instituciones alojadas en alto nivel político que lideran el proceso de coordinación para la implementación de las NDC y que están respaldadas por la ley.</p>	<p>Honduras cuenta con Clima+ y, más operativamente, con un Comité Interinstitucional de Cambio Climático en el nivel político, liderado por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. Está también el Comité Técnico de Cambio Climático, liderado por la Dirección Nacional de Cambio Climático. La Ley de Cambio Climático<sup>535</sup> establece que el presidente de la República dirige y orienta las acciones por medio del Comité Interinstitucional de Cambio Climático, como un órgano permanente, consultivo, deliberativo y de asesoría. El comité incluye a un funcionario de la presidencia de la República, las secretarías de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) (secretario del comité), Finanzas, el Instituto Nacional de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), el Instituto Hondureño de Turismo, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático del Congreso Nacional, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada, la Asociación de Municipios de Honduras, el Consejo de Educación Superior, la Fundación de Iniciativas de Cambio Climático de Honduras, el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible, el Comité Permanente de Contingencia, y los integrantes de la sociedad civil organizada. Además, cuenta con otras instancias de coordinación como los subcomités del Comité Técnico de Cambio Climático.</p>
<p><b>C.</b></p> <p>PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC.</p>	<p>C1. Planes para fortalecimiento de las capacidades institucionales.</p>	<p>El país reporta tener soporte para fortalecimiento de capacidades (se evidencian acciones puntuales o generales).</p>	<p>Como parte de las actividades vinculadas a la publicación de su Segunda Comunicación Nacional, Honduras reportó la ejecución de eventos dirigidos a profesionales nacionales vinculados a la temática de cambio climático orientados al fortalecimiento de capacidades<sup>536</sup>. Así, por ejemplo, el "Diálogo Nacional Interministerial de Cambio Climático" presentó la oportunidad de brindar charlas de capacitación a los más de 100 participantes, representantes de diversas instituciones de gobierno y miembros de la Comisión de Ambiente del Congreso Nacional de la República para concientizarlos sobre el tema de cambio climático, REDD y otras iniciativas vinculadas<sup>537 538</sup>.</p>
	<p>C2. Generación de información técnica que sirva de base para la planificación de la implementación de las NDC en mitigación.</p>	<p>Tiene 2 inventarios o menos.</p>	<p>En el año 2000, en el marco del "Proyecto HON/97/G31, Habilitación para Honduras en la preparación de su primera Comunicación Nacional en respuesta a sus compromisos en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático"<sup>539</sup>, Honduras desarrolló su primer Inventario Nacional de Fuente y Sumideros de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) año 1995.</p> <p>En el 2010, en el marco de su Segunda Comunicación Nacional, la SERNA, a través del Programa Nacional de Cambio Climático y con financiamiento del GEF, desarrolló el INGEI año 2000 y estimaciones preliminares 2005, realizando un análisis de tendencias de las emisiones nacionales de CO<sub>2</sub>eq, evidenciándose un incremento de 1,976 Gg de CO<sub>2</sub>eq para el periodo 1995-2000, y un aumento de 0.01 tCO<sub>2</sub>eq per cápita (de 0.96 tCO<sub>2</sub>eq per cápita en 1995 a 0.97tCO<sub>2</sub>eq per cápita en el 2000)<sup>540</sup>.</p>
	<p>C3. Proyecciones sectoriales de emisiones mediano y largo plazo.</p>	<p>No ha desarrollado proyecciones sectoriales.</p>	<p>-</p>

535. Congreso Nacional (2014) Decreto n.º 297-2013. Ley de Cambio Climático. Publicado en La Gaceta n.º 33,577. Disponible en: <http://bit.ly/2Ew4JnK>

536. SERNA (2010) Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático de Honduras, DGCC, GEF-PNUD. Disponible en: <http://bit.ly/2s5WSut>

537. SERNA (2010) Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático de Honduras, DGCC, GEF-PNUD. Disponible en: <http://bit.ly/2s5WSut>

538. SERNA, PNUD (2009) Conclusiones del Dialogo Nacional Interministerial sobre Cambio Climático – Recomendaciones al Ministro. Disponible en: <https://bit.ly/2QR3Kpg>

539. SERNA (2000) Primera Comunicación de Honduras a la CMNUCC. Disponible en: <https://bit.ly/3a6BG8R>

540. SERNA (2010) Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático de Honduras, DGCC, GEF-PNUD. Disponible en: <http://bit.ly/2s5WSut>

## HONDURAS: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

### C. PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC.

<p>C4. Generación de información técnica que sirva de base para la planificación de la implementación de las NDC en adaptación.</p>	<p>Reporta información base del análisis de vulnerabilidad y/o impacto (sectorial, regional o ecosistema) con base en escenarios climáticos.</p>	<p>En el marco de la Segunda Comunicación Nacional, Honduras presentó escenarios climáticos para los años 2020, 2050 y 2090. Para la elaboración de los escenarios de cambio climático, se utilizó el Modelo Maggic/ScenGen y se escogieron los escenarios de emisiones A2-ASF y B2-MESSAGE. El primero supone concentraciones más altas de GEI, por tanto es más pesimista que el segundo<sup>541</sup>.</p> <p>La Estrategia Nacional de Cambio Climático presenta el análisis de vulnerabilidad climática futura con base en los escenarios climáticos de Honduras para los sectores de: i) recursos hídricos, ii) agricultura, suelos y seguridad alimentaria, iii) bosques y la biodiversidad, iv) sistemas marino-costeros, v) salud humana, vi) gestión de riesgos y vii) energía hidroeléctrica. El análisis identificó, además, las amenazas derivadas del cambio climático, como el aumento de eventos climáticos extremos y frecuencia e intensidad del fenómeno de El Niño-Oscilación Sur (ENOS); los factores que incrementan la vulnerabilidad, como la deforestación, la carencia de ordenamiento ambiental y territorial y los sistemas insostenibles de producción económica; y los impactos potenciales de las amenazas, como la menor disponibilidad de agua, el aumento de sequías, la erosión del suelo y disminución de los caudales ecológicos<sup>542</sup>.</p>
<p>C5. Análisis del “gasto” y la inversión climática actual a nivel público y privado.</p>	<p>El país ha institucionalizado el proceso de monitorear el gasto público y privado o ambos para cambio climático.</p>	<p>Honduras propuso en las Disposiciones Generales del Presupuesto, artículo 98 del año 2018, que “todas las instituciones del sector público que ejecuten programas o proyectos deberán identificar y marcar en la estructura programática a nivel de actividad u obra en el Presupuesto Plurianual (2018-2021), de acuerdo al clasificador presupuestario Cambio Climático”<sup>543</sup>. De esta manera, la Secretaría de Finanzas identifica y publica un documento sobre Presupuesto de Cambio Climático anual que permite conocer el gasto público según sector, entidad y categoría de mitigación o adaptación<sup>544</sup>.</p>
<p>C6. Tecnología: evaluación de necesidades tecnológicas y Planes de Acción.</p>	<p>El país ha realizado su evaluación TNA y ha desarrollado su Plan de Acción tecnológico.</p>	<p>En octubre de 2016, Honduras publicó su <i>Technology Needs Assessment Report</i> con el apoyo de UNEP, GEF, UNEP DTU Partnership y la Fundación Bariloche. El 7 de mayo de 2018 se lanzaron los Planes de Acción Tecnológico con el objetivo de presentar las prioridades estratégicas en la transferencia de tecnologías de adaptación y mitigación evaluadas y analizadas para los sectores de energía, agricultura, y recursos hídricos<sup>545</sup>.</p> <p>El reporte del 2016 concluye que las tecnologías priorizadas por sector son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de energía eléctrica: energía hidroeléctrica, energía con biomasa agrícola, energía con biogás y energía de residuos municipales.</li> <li>• Consumo de energía residencial y comercial: estufas de leña mejoradas, equipos eléctricos de alta eficiencia.</li> <li>• Sector agricultura: biodigestores y agricultura orgánica.</li> </ul>

541. SERNA (2010) Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático de Honduras, DGCC, GEF-PNUD. Disponible en: <http://bit.ly/2s5WSut>

542. SERNA (2010) Estrategia Nacional de Cambio Climático de Honduras. Disponible en: <https://bit.ly/2t957Xv>

543. Secretaría de Finanzas (2018) Decreto n.º 141-2017. Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2018. Disponible en: <http://bit.ly/2M5xyvs>

544. Secretaría de Finanzas (2018) Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República. Ejercicio Fiscal 2019. Tomo IX. Presupuesto de Cambio Climático. Disponible en: <http://bit.ly/2YZi6Gw>

545. Portal Web de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas. Disponible en: <http://bit.ly/390sxhM>

## HONDURAS: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

### ETAPA 2: PLANIFICACIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p><b>D.</b> DESARROLLO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>D1. Procesos de planificación para la implementación de la NDC en marcha o terminados los cuales identifican acciones específicas y responsables.</p>	<p>El país cuenta con un instrumento que tangibiliza la planificación en Mitigación y Adaptación.</p>	<p>En 2018, la Oficina Presidencial de Cambio Climático y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente de la República de Honduras aprobaron un Plan de Acción para cumplir los compromisos climáticos en el marco del NDC Partnership. El Plan de Acción, también llamado Hoja de Ruta, define cinco objetivos específicos: NDC revisada y presentada ante la Convención, listado de acciones de mitigación y adaptación actualizado y priorizado, establecer hojas de rutas específicas para las acciones priorizadas, desarrollo de un sistema MRV y coordinación interinstitucional para la acción climática<sup>546</sup>.</p> <p>Asimismo, ese mismo año Honduras lanzó su Plan Nacional de Adaptación, que establece cinco ejes estratégicos: i) agroalimentario, ii) salud humana, iii) infraestructura y desarrollo socioeconómico, iv) biodiversidad y servicios ecosistémicos y v) recursos hídricos; a la vez que establece cinco pilares transversales: i) derechos humanos y gobernanza adaptativa, ii) género y grupos vulnerables, iii) gestión del conocimiento, iv) ordenamiento territorial y v) gestión de riesgos de desastres<sup>547</sup>.</p>
<p><b>E.</b> MOVILIZAR RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>E1. Planificación para movilización de recursos: análisis costo-beneficio, cuantificación de inversión, estrategias de financiamiento, desarrollo de mecanismos, etc.</p>	<p>El país cuenta con una estrategia de financiamiento para las NDC que define prioridades de inversión, y da una guía para la gestión de los recursos y la generación de ambientes habilitantes para la inversión.</p>	<p>Como parte de las acciones específicas planteadas en la hoja de ruta de Honduras, se realizó, de forma participativa, la identificación de las medidas de mitigación, el cálculo de su potencial y el análisis costo-beneficio. La evaluación de las inversiones y flujos financieros evidenció que se requiere de US\$ 6,561.93 millones hasta 2030 para hacer frente al cambio climático, considerando los sectores de cambio de uso de tierra, agua y transporte<sup>548</sup>.</p> <p>Asimismo, como parte de su estrategia de financiamiento, Clima+ viene trabajando con diferentes instancias del gobierno y sector privado en una propuesta de microfinanciamiento climático con enfoque en sectores específicos como café, palma, ganadería, entre otros<sup>549</sup>.</p> <p>Honduras estableció en su Presupuesto General del 2018, artículo n° 99, la creación de un fondo de financiamiento climático que se constituye con fondos nacionales de hasta 30 millones de lempiras, pero que será capaz de captar recursos provenientes de fuentes externas, como préstamos o donaciones<sup>550</sup>.</p>

546. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>.

547. SERNA (2018) Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Honduras. Disponible en: <http://www.miambiente.gob.hn/media/adjuntos/pdf/DNCC/2018-05-10/16%3A35%3A53.282976%2B00%3A00/PNA.pdf>

548. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>

549. *Ibíd*

550. Secretaría de Finanzas (2018) Decreto n.º 141-2017. Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2018. Publicado en La Gaceta n.º 34,546. Disponible en: <https://bit.ly/2QTGiaU>

## HONDURAS: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO			
Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<b>F.</b> CONSTRUIR CONDICIONES HABILITANTES Y ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN.	F1. Enlace entre la NDC y las estrategias de desarrollo.		
	F2. Existencia de marcos regulatorios y/o normativas alineados a la implementación de NDC.	En el país existen dispositivos que mencionan explícitamente al CC y/o reducción de emisiones.	En noviembre de 2014, el Congreso Nacional de Honduras publicó su Ley de Cambio Climático a través del Decreto n.º 297-2013, que establece "los principios y regulaciones para planificar, prevenir y responder de manera adecuada, coordinada y sostenida a los impactos que genera el cambio climático" <sup>551</sup> .
	F3. Iniciativas de impuesto al carbono o mercado de emisiones en funcionamiento y otros instrumentos financieros.	No se tienen iniciativas.	-
	F4. Sector privado contribuye a las NDC.	El gobierno viene trabajando con el sector privado en acciones climáticas de manera coordinada y con alineación a las NDC.	Desde el 2014, en Honduras se viene trabajando en la NAMA Café sostenible junto con el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), que busca aumentar la fijación de carbono y hacer más sostenible la actividad económica del sector cafetalero. El aporte de la NAMA a los compromisos del país plantea una reducción de emisiones de hasta el 30 % de emisiones del sector café. Asimismo, Honduras tiene el compromiso de reforestar un millón de hectáreas y la NAMA tiene 350,000 hectáreas a su cargo lo que podría significar un 25 %-30 % de la meta del país <sup>552</sup> .
<b>G.</b> MONITOREAR EL PROGRESO DE LA IMPLEMENTACIÓN (MRV).	G1. Sistemas MRV de implementación y monitoreo de inversión/ financiamiento.	El gobierno viene trabajando en el desarrollo de un sistema MRV.	La hoja de ruta planteada por el Gobierno de Honduras tiene previsto el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y reporte. Ello implica el fortalecimiento de la Unidad de Gestión y Monitoreo de Cambio Climático de la Dirección Nacional, que contempla unidades en cada entidad del gobierno que ejecuta presupuesto relacionado a acciones de cambio climático <sup>553</sup> .
	G2. Comunicación y disponibilidad de información sobre la implementación de las metas para la sociedad.	-	-

551. Congreso Nacional (2014) Decreto n.º 297-2013. Ley de Cambio Climático. Publicado en La Gaceta n.º 33,577. Disponible en: <https://bit.ly/2ti63J0>

552. LEDS LAC (2019) Reporte del Segundo Taller de la Comunidad de Práctica sobre el involucramiento del sector privado en los procesos de política climática en Latinoamérica. Documento no publicado.

553. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>.

## HONDURAS: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

### ETAPA 4: REVISIÓN Y AUMENTO DE AMBICIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
H. AJUSTAR EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO A LOS RESULTADOS.	H1. Revisar y ajustar el Plan de Implementación de acuerdo a resultados.	-	-
I. PLANIFICAR PARA FUTURAS NDC (INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROCESO).	I1. Planificación de NDC futuras - Elaboración de estrategias de mitad de siglo.	No se tiene información.	-

#### Sobre la elaboración de la ficha:

Ficha final no cuenta con la revisión de al menos un representante de gobierno, fue elaborada a partir de información oficial pública y revisada por especialistas país del BID. Profesionales consultados/ entrevistados: María José Bonilla, Dirección Nacional de Cambio Climático.

Fecha de corte de la información: Setiembre, 2019.